

Coordinación General de Fiscalización  
Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas  
Dirección General de Auditoría a Adquisiciones  
**Cédula de resultados Definitivos**

Hoja 1 de 15	
Núm. de acto de fiscalización:	UACR-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (mltes):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (mltes):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (mltes):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Clave:** P7R001

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

**Falta, deficiencias y discrepancias en entregables**

**Antecedentes**

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), para los ejercicios fiscales de 2023 y 2024, requería contratar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, motivo por el cual realizó el procedimiento de adjudicación directa núm. AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, al amparo del cual, el 14 de noviembre de 2023 formalizó el contrato núm. FNCOT/AD/CAAS/197/2023 con la empresa Sixsigma Networks México, S.A. de C.V., con vigencia del 1 de noviembre de 2023 al 30 de junio de 2024, por un monto mínimo de \$52,000,000.00 (cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA y un máximo de \$130,000,000.00 (ciento treinta millones de pesos 00/100 M.N.) sin IVA.

El 28 de junio de 2024, el INFONACOT suscribió el convenio modificatorio núm. FNCOT/AD/CAAS/197-1/2023, el cual tuvo por objeto modificar la vigencia del

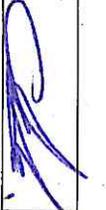
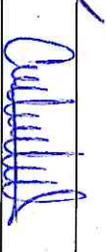
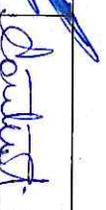
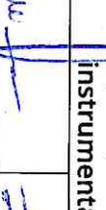
**Tipo de Acción**  
**Observación correctiva**

La Directora General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), deberá instruir al Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación, quien fungió como administrador del contrato núm. FNCOT/AD/CAAS/197/2023, para que presente un informe pormenorizado, en el que explique de manera clara y precisa cuáles fueron los entregables que sirvieron de base para determinar que las cantidades contenidas en los CFDI's de diciembre 2023, enero, mayo y agosto de 2024, correspondientes a los servicios/unidades UPV, UAES, UAAD y URRR fueron las correctas, y que fundamentalmente el mismo de acuerdo con las condiciones pactadas contractualmente.

**Recomendación preventiva**

La Directora General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), deberá instruir a las áreas que participen como

**Personal comisionado**

						
L.C. Liliana Peña Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaid Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y F. Arturo Zunaya Zárate Jefe de Departamento	L.C. Jesús Kuvalcaba Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.T. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Leahy Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Oña Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Fecha de elaboración de la cédula:** DICIEMBRE 2024

**Enlace y Responsable de su instrumentación**



Coordinación General de Fiscalización  
Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas  
Dirección General de Auditoría a Adquisiciones  
**Cédula de resultados Definitivos**

Núm. de acto de fiscalización:	UACP-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Sector:** Trabajo y Previsión Social  
**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Clave:** P7R001

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

contrato en tres meses, del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024, sin que ello implicara modificación alguna en los montos previamente pactados.

El monto fiscalizable de esta auditoría a adquisiciones fue de \$130,000,000.00 (ciento treinta millones de pesos 00/100 M.N.), sin IVA, el monto fiscalizado fue de \$36,778,835.88 (treinta y seis millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos 88/100 M.N.), sin IVA, importe correspondiente a recursos públicos erogados en diciembre de 2023, enero, mayo y agosto de 2024, los cuales integran la muestra seleccionada.

administradores de contrato, para que fortalezcan los mecanismos de control y supervisión, con el objeto de garantizar que las cantidades y/o unidades reflejadas en los CFDI's, emitidos por los proveedores, cuenten con el soporte documental que lo sustente, sin necesidad de remitirse a documentos no acordados contractualmente para su verificación.

Adicionalmente, se deberá remitir a esta Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas para la atención de la observación correctiva y la recomendación preventiva.

La Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, mediante el oficio núm. UACP/208/985/2024 del 4 de noviembre de 2024, emitió la orden de auditoría núm. UACP-AA-009-2024, con objeto de fiscalizar el procedimiento de adjudicación directa núm. AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023 y su contrato núm. FNCOT/AD/CAAS/2023. Asimismo, con el oficio núm. UACP/208/1003/2024 del 5 de noviembre de 2024, solicitó información relativa al procedimiento antes citado.

**Fecha formalización:** 13 de diciembre de 2024  
**Término del plazo para atender las acciones:** 5 de marzo de 2025  
**Disposiciones jurídicas o normativas incumplidas**  
Artículo 66, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**Personal comisionado**

**Fecha de elaboración de la cédula:** DICIEMBRE 2024

Personal comisionado			Enlace y Responsable de su instrumentación			
L.C. Lilliana Peña Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaid Jimenez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y F. Arturo Zunaya Zárate Jefe de Departamento	L.E. Jesús Rivalcaba Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Oña Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación



Coordinación General de Fiscalización  
Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas  
Dirección General de Auditoría a Adquisiciones  
Cédula de resultados Definitivos

Hoja 3 de 15	
Núm. de acto de fiscalización:	UACP-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Clave:** P7R001

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Objeto del acto de fiscalización:**

Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

En atención al requerimiento de información para la realización del acto de fiscalización el Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación del INFONACOT mediante el diverso núm. SGCPE/144/2024 del 20 de noviembre de 2024, entregó la información y documentación relacionada con la recepción y aceptación de los entregables.

Numeral 14, inciso f), viñetas segunda y tercera del apartado VI de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del INFONACOT.

Numeral 4.3.1. Inspección de Bienes y Supervisión de Servicios del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (MAAGMAASSP).

Del análisis de la documentación e información proporcionada por el INFONACOT relativa a los entregables que amparan el Servicio Integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, presentados por Sixsigma Networks México, S.A. de C.V., se observó lo siguiente:

Las cláusulas, DÉCIMA, inciso b) y DÉCIMA SEGUNDA, del contrato núm. FNCOT/AD/CAAS/197/2023.

- No se proporcionó evidencia documental de los acusos de recepción de los entregables de junio, agosto y septiembre de 2024.
- El documento denominado "Detalle del Contenido de Entregables" del entregable periódico de julio de 2024, indica que corresponde junio de 2024.
- Existen diferencias entre las cantidades relacionadas en los CFDI's emitidos por el proveedor y los resúmenes ejecutivos de 4 servicios/unidades.

Numerales, 9 "Entregables", párrafos primero, segundo y tercero, así como 9.2 "Entregables Periódicos", del Anexo I, Anexo Técnico del contrato núm. FNCOT/AD/CAAS/197/2023.

**Personal comisionado**

**Fecha de elaboración de la cédula:** DICIEMBRE 2024

L.C. Liliana Pena Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Ltc. Alba Anaid Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y F. Arturo Zunaya Zárate Jefe de Departamento	L.C. Jesús Rodríguez Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Orta Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>Personal comisionado</b>			<b>Enlace y Responsable de su Instrumentación</b>			



Coordinación General de Fiscalización  
Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas  
Dirección General de Auditoría a Adquisiciones  
Cédula de resultados Definitivos

Hoja 4 de 15	
Núm. de acto de fiscalización:	UACP-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Clave:** P7R001

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

4. EL INFONACOT no proporcionó evidencia documental del entregable periódico de septiembre de 2024, ni de los entregables de cierre.

Lo anterior en incumplimiento del numeral 14, inciso f), viñetas segunda y tercera del apartado VI de las POBALINES del INFONACOT, numeral 4.3.1. Inspección de Bienes y Supervisión de Servicios del MAAGMAASSP, Cláusulas QUINTA, párrafo primero; DÉCIMA, incisos a) y b) y DÉCIMA SEGUNDA, del contrato núm. FNCOT/AD/CAAS/197/2023, y numerales 8. "Arquitectura del Servicio", párrafo primero; 9. "Entregables", párrafos primero, segundo y tercero, 9.2 "Entregables Periódicos" y 9.3 "Entregables de cierre" del Anexo I, Anexo Técnico del contrato núm. FNCOT/AD/CAAS/197/2023.

El 28 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la reunión con el Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación del INFONACOT y Enlace ante la SFP, en la cual se presentaron 2 (dos) cédulas con los resultados preliminares del acto de fiscalización y se otorgó un plazo de cinco días hábiles conforme a lo estipulado en el artículo 24 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado

**Personal comisionado**

L.C. Lilliana Pena Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaid Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y F. Arturo Zunaya Zárate Jefe de Departamento	L.E. Alberto García Estanislao Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Alcega Rojas Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Orta Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Enlace y Responsable de su instrumentación**

Fecha de elaboración de la cédula: DICIEMBRE 2024

Coordinación General de Fiscalización  
 Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas  
 Dirección General de Auditoría a Adquisiciones  
**Cédula de resultados Definitivos**

Hoja 5 de 15	
Núm. de acto de fiscalización:	UACP-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (mlles):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (mlles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (mlles):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Clave:** P7R001

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

en el DOF el 8 de diciembre de 2022, para proporcionar las justificaciones y aclaraciones correspondientes.

En atención a lo anterior, el INFONACOT remitió el oficio núm. SGCP/E/150/2024 del 5 de diciembre de 2024, suscrito por el Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación del INFONACOT y Enlace ante la SFP, mediante el cual proporcionó e informó lo siguiente:

- Referente a que no se proporcionó evidencia documental de los acuses de recepción de los entregables de junio, agosto y septiembre de 2024, el Instituto presentó un escrito del 2 de diciembre de 2024, suscrito por el Director de Infraestructura Tecnológica del INFONACOT, en el que manifestó:

"Como evidencia documental de los acuses de recepción de los entregables periódicos se presentan los siguientes archivos, entre los que se encuentran los correspondientes a los meses de junio, agosto y septiembre de 2024".

**Personal comisionado**

Fecha de elaboración de la cédula: DICIEMBRE 2024

Personal comisionado		Enlace y Responsable de su Instrumentación	
L.C. Liliana Peña Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaíd Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones CZ	L.C.P. y F. Arturo Zunaya Zárate Jefe de Departamento	L.E. Alberto García Estanislao Personal Comisionado
		L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Hierta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación
			Ing. Ricardo Orta Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación



Coordinación General de Fiscalización  
 Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas  
 Dirección General de Auditoría a Adquisiciones  
**Cédula de resultados Definitivos**

Hoja 6 de 15	
Núm. de acto de fiscalización:	UACP-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-PR-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

Asimismo, se adjuntaron 11 acusas de entrega, de noviembre de 2023 a septiembre de 2024 y que incluye cada uno, como parte de este, los documentos denominados "Carga de entregables en SharePoint" y "Detalle del contenido del entregable".

Del análisis al soporte documental, se verificó que el INFONACOT cuenta con los acusas de entrega de los meses que fueron observados, por lo que este punto del hallazgo se aclara.

2. Del documento denominado "Detalle del Contenido de Entregables" del entregable periódico de julio de 2024 que indica corresponde a junio de 2024, mediante escrito del 2 de diciembre de 2024, el Director de Infraestructura Tecnológica del INFONACOT, manifestó:

"Con relación al entregable periódico correspondiente al mes de julio de 2024, se comenta que, por error humano, se realizó un inadecuado escaneo de la documentación, por lo que se presenta el documento correctamente escaneado".

<b>Personal comisionado</b>		<b>Fecha de elaboración de la cédula: DICIEMBRE 2024</b>	
L.C. Liliana Peña Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaid Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y F. Arturo Zunaya Zárate Jefe de Departamento	L.E. Alberto García Estanislao Personal Comisionado
<b>Enlace y Responsable de su Instrumentación</b>		L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Riccio Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación
		Lic. Ricardo Oña Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación	



Buen Gobierno  
Secretaría de Administración y Buen Gobierno



Coordinación General de Fiscalización  
Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas  
Dirección General de Auditoría a Adquisiciones  
Cédula de resultados Definitivos

Hoja 7 de 15	
Núm. de acto de fiscalización:	UACF-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

Ente fiscalizado: Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

Sector: Trabajo y Previsión Social

Clave: P7R001

Unidad fiscalizada: Dirección General

Clave de programa: 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

Objeto del acto de fiscalización: Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

Título de la revisión: "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

Adicionalmente se proporcionó el acuse de entrega, de julio de 2024 con los documentos "Carga de entregables en Sharepoint" y "Detalle del contenido del entregable".

De la revisión del soporte documental proporcionado, se constató que el Instituto cuenta con evidencia documental del acuse de entrega de julio de 2024, por lo que, este punto de hallazgo se aclara.

- Por lo que se refiere a que existen diferencias entre las cantidades relacionadas en los CFDI's emitidos por el proveedor y los resúmenes ejecutivos de 4 servicios/unidades, con escrito del 2 de diciembre de 2024, el Director de Infraestructura Tecnológica, manifestó:

"En cuanto a lo señalado, se aclara que las diferencias en las cantidades que se observan entre la factura y el resumen ejecutivo corresponden a que la factura contempla todas y cada una de las unidades que se ocuparon durante el mes de servicio incluyendo aquellas unidades que se

Personal comisionado

Fecha de elaboración de la cédula: DICIEMBRE 2024

L.C. Uliana Pena Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaid Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones CZ	L.C.P. y F. Arturo Zunaya Zárate Jefe de Departamento	L.C. Jesús Rivalcaba Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Arrieta Villagas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Oria Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación
Enlace y Responsable de su instrumentación						



**Coordinación General de Fiscalización**  
**Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas**  
**Dirección General de Auditoría a Adquisiciones**  
**Cédula de resultados Definitivos**

Hoja	8 de 15
Núm. de acto de fiscalización:	UACP-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Clave:** P7R001

**Unidad fiscalizadora:** Dirección General

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

dieron de baja y de alta de forma individual, contrario a lo que señala el resumen ejecutivo.

Tal como se puede apreciar en el siguiente documento de análisis:

- Factura vs resumen ejecutivo.xlsx

Donde se muestra las hojas "Diciembre", "Enero", "Mayo" y "Agosto" con ejemplos de las unidades del resumen ejecutivo vs las unidades que se muestran en la factura debe observarse que las diferencias corresponden, a que el resumen ejecutivo muestra las unidades activas al último día del mes y la factura muestra todas las unidades presentes durante el mes; así mismo las hojas "INV dic-2023", "INV-ene-2024", "INV May-2024" y "INV ago-2024" que corresponden a los inventarios con costos, donde se observa la distribución de unidades del servicio, resaltando en color amarillo los cambios, altas y bajas.

**Personal comisionado**

<b>Personal comisionado</b>						<b>Fecha de elaboración de la cédula: DICIEMBRE 2024</b>			
<b>Enlace y Responsable de su Instrumentación</b>									
 L.C. Uliana Peña Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	 Lic. Alba Anaid Jiménez Cármarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	 L.C.P. y F. Arturo Zunaya Zárate Jefe de Departamento	 L.C. Jesús Gutiérrez Personal Comisionado	 L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	 Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	 Ing. Ricardo Orta Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación			



**Buen Gobierno**  
Secretaría de Administración y Buen Gobierno



Coordinación General de Fiscalización  
Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas  
Dirección General de Auditoría a Adquisiciones  
**Cédula de resultados Definitivos**

Hoja 9 de 15	
Núm. de acto de fiscalización:	UACP-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de adajar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024.

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

Como evidencia de los cambios, altas y bajas para los meses de diciembre 2023, enero de 2024, mayo 2024 y agosto 2024, se presentan los siguientes oficios:

- DIT.011.01.2024.pdf
- [...]
- DIT.450.08.2024.pdf

Al argumento del Director de Infraestructura Tecnológica, se adjuntó en archivos electrónicos:

- Archivo en Excel denominado "Facturas vs resumen ejecutivo", que relaciona respecto los servicios/entidades observadas, las diferencias que existen entre el resumen ejecutivo y la factura, de lo cual se indica para cada mes, lo siguiente:

"Nota: La diferencia entre resumen ejecutivo y factura se debe a que el resumen ejecutivo toma las unidades al último día del mes, mientras que la factura suma todas las unidades que existieron en el mes."

**Personal comisionado**

L.C. Liliانا Pena Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anahí Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y.F. Arturo Zumaya Zárate Jefe de Departamento	L.C. Jesús Revatekaba Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Huérfano Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Orta Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Enlace y Responsable de su instrumentación**

**Fecha de elaboración de la cédula:** DICIEMBRE 2024



**Coordinación General de Fiscalización**  
**Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas**  
**Dirección General de Auditoría a Adquisiciones**  
**Cédula de resultados Definitivos**

Hoja	10 de 15
Núm. de acto de fiscalización:	UACF-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Clave:** P7R001

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

- 12 oficios emitidos entre noviembre y diciembre de 2023, así como enero, julio, mayo y agosto de 2024, con los que el Director de infraestructura Tecnológica del INFONACOT, solicitó en 11 de ellos mayor demanda de los servicios y en uno baja de los mismos, los que se detallan en el anexo 1.

Con el análisis del soporte documental proporcionado por el Instituto no se aclaran las diferencias observadas entre el resumen ejecutivo y la factura, al no señalar en la respuesta emitida, así como en los archivos presentados, qué entregables periódicos sirvieron de base para determinar lo referido en los mismos. Adicionalmente, no se especificó el sustento contractual de los archivos presentados, ya que estos no se encuentran considerados en el contrato como requisito para el pago. Por otra parte, en los oficios presentados por mayor demanda y baja de servicios, no se especificó de manera clara y precisa, cómo estas solicitudes se encuentran contenidas en los entregables periódicos y que permitan dar sustento a las diferencias observadas en los servicios/unidades, que por la cantidad total de cada uno en los cuatro meses, representa un monto probable de aclarar de \$13,390,612.62 (trece millones trescientos noventa mil

**Personal comisionado**

Lic. Uliana Pena Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anald Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y F. Arturo Zunuya Zárate Jefe de Departamento	L.E. Jesús Kivalcaba Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amilia Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Orta Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Enlace y Responsable de su Instrumentación**

**Fecha de elaboración de la cédula:** DICIEMBRE 2024

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Sector:** Trabajo y Previsión Social  
**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Clave:** P7R001

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

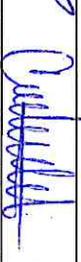
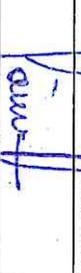
seiscientos doce pesos 62/100M.N.), por lo que este punto del hallazgo no se aclara, el importe señalado se integra de la siguiente forma:

Servicios/Unidades	Diciembre-23		Enero-24		Mayo-24		Agosto-24		Monto Total
	Cantidad	Importe de mes	Cantidad	Importe de mes	Cantidad	Importe de mes	Cantidad	Importe de mes	
1. Unidad de procesamiento Virtual (UPV)	134	\$583,739.08	198.75	\$623,420.00	-	-	145.5	\$637,158.36	\$1,844,317.44
3. Unidad de Almacenamiento de Estado Sólido (UAES)	507.4	\$2,162,559.37	725.6	\$2,439,555.13	-	-	-	-	\$4,602,114.51
4. Unidad de Almacenamiento de Alto Desempeño (UAAD)	247.6	\$186,697.97	245.4	\$188,410.83	234.4	\$181,896.30	-	-	\$557,005.12
6. Unidad de Respaldos, Recuperación y Replicación (URRRI)	336.7	\$1,551,665.26	340.5	\$1,615,091.91	330.7	\$1,595,593.35	336.5	\$1,624,825.04	\$6,387,175.55
Monto probable de aclarar									\$13,390,612.62

4. Referente a que el INFONACOT no proporcionó evidencia documental del entregable periódico correspondiente al mes de septiembre de 2024, ni de los

Personal comisionado

Fecha de elaboración de la cédula: DICIEMBRE 2024  
Enlace y Responsable de su Instrumentación

						
L.C. Liliana Peña Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaid Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y F. Arturo Zumaya Zárate Jefe de Departamento	L.C. Jesús Ruzalcaba Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Oña Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación



**Coordinación General de Fiscalización**  
**Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas**  
**Dirección General de Auditoría a Adquisiciones**  
**Cédula de resultados Definitivos**

Hoja <b>12</b> de <b>15</b>
Núm. de acto de fiscalización: <b>UACP-AA-009-2024</b>
Núm. de resultado: <b>01</b>
Monto fiscalizado (miles): <b>\$36,778.8</b>
Monto probable de adarar (miles): <b>\$13,390.6</b>
Monto probable de recuperar (miles): <b>\$0.0</b>

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Clave:** P7R001

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

entregables de cierre, mediante escrito del 2 de diciembre de 2024, el Director de Infraestructura Tecnológica del INFONACOT, adjuntó en carpetas electrónicas, la documentación siguiente:

- Del entregable periódico de septiembre de 2024:
- Acuse de entrega del 10 de octubre de 2024, con los documentos denominados "Carga de entregables en sharepoint" y "Detalle del Contenido de Entregables", ambos del mes en referencia.
- Entregable 01. Unidad de Procesamiento Virtual (UPV).
- Entregable 02. Unidad del Procesamiento Físico (UPF).
- Entregable 03. Unidad de Almacenamiento de Estado Sólido (UAES).
- Entregable 04. Unidad de Almacenamiento de Alto Desempeño (UAAD).
- Entregable 05. Unidad de Almacenamiento de Desempeño Medio (UADM).
- Entregable 06. Unidad de Respaldo, Recuperación y Replicación (URRR).
- Entregable 07. Unidad de Servicio de Switch Core (USSC).
- Entregable 08. Unidad de Servicio de Switch de Distribución (USSD).
- Entregable 09. Unidad de Servicio de Switch de Acceso (USSA).
- Entregable 10. Servicio de Red de Área de Almacenamiento (USSAN).

**Personal comisionado**

Lic. Lilliana Peña Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaid Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y F. Arturo Zunaya Zárate Jefe de Departamento	L.C. Jesús Rivalcaba Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesty Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Orta Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Fecha de elaboración de la cédula:** DICIEMBRE 2024

**Enlace y Responsable de su instrumentación**



Coordinación General de Fiscalización  
Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas  
Dirección General de Auditoría a Adquisiciones  
**Cédula de resultados Definitivos**

Hoja 13 de 15  
 Núm. de acto de fiscalización: UACP-AA-009-2024  
 Núm. de resultado: 01  
 Monto fiscalizado (miles): \$36,778.8  
 Monto probable de aclarar (miles): \$13,390.6  
 Monto probable de recuperar (miles): \$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Clave:** P7R001

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

- Entregable 11. Unidad de Atención de Incidentes (UDAI).
  - Entregable 12. Unidad de Administración de Servicios (UDAS).
  - Entregable 13. Unidad de Servicio de Publicación a Internet (USEPI).
  - Entregable 14. Servicio de Aceleración y Balanceo (SAB).
  - Entregable 15. Servicio de Seguridad (USS).
  - Entregable 16. Unidad de Servicio de Alojamiento en Centro de Datos (USACD).
  - Entregable 17. Unidad de Servicio de Conectividad LAN (USCL).
  - Entregable 18. Documentación relacionada con la Atención de Incidentes
  - Entregable 19. Memorias Técnicas y Respaldos de Configuración.
  - Entregable 20. Registro de Tickets.
  - Entregable 21. Solución a Incidentes.
- De los entregables de cierre:
- Acuse de entrega del 15 de octubre de 2024, con los documentos denominados "Carga de entregables en sharepoint-cierre" y "Detalle del Contenido de Entregables de cierre".
  - Inventario de Cierre.

--	--	--	--	--	--	--

**Personal comisionado**

Fecha de elaboración de la cédula: DICIEMBRE 2024

L.C. Lilliana Peña Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaid Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y F. Arturo Zunaya Zárate Jefe de Departamento	L.E. Jesús Rivalcaba Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Oriátsquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Enlace y Responsable de su instrumentación



Coordinación General de Fiscalización  
Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas  
Dirección General de Auditoría a Adquisiciones  
Cédula de resultados Definitivos

Núm. de acto de fiscalización:	UACP-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Clave:** P7R001

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Objeto del acto de fiscalización:** Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

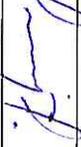
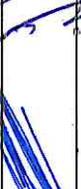
- Base de Conocimientos Desarrollada durante la prestación de servicio.
- Memoria de la Prestación de Servicio
- Diagramas.
- Plan de Transición.
- Respaldos de Ambientes Físicos y Virtuales.

Respecto a los entregables "Plan de transición" y "Respaldos de ambientes físicos y virtuales", el Director de Infraestructura Tecnológica del INFONACOT, señaló en el escrito del 2 de diciembre de 2024, que estos no fueron requeridos por el Instituto en apego a lo establecido en el numeral 9.3 del anexo técnico del contrato.

En relación con el entregable mensual de septiembre de 2024 y los entregables de cierre, el Director de Infraestructura Tecnología, manifestó en el escrito del 2 de diciembre de 2024, que ambos entregables se encuentran en proceso de revisión para aceptación por parte del INFONACOT.

Personal comisionado

Fecha de elaboración de la cédula: DICIEMBRE 2024

Personal comisionado				Enlace y Responsable de su instrumentación		
						
L.C. Liliana Peña Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaid Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y.F. Arturo Zumaña Zárate Jefe de Departamento	L.C. Jesús Favalcaba Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Orta Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación



**Coordinación General de Fiscalización**  
**Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas**  
**Dirección General de Auditoría a Adquisiciones**  
**Cédula de resultados Definitivos**

Hoja	15 de 15
Núm. de acto de fiscalización:	UACP-AA-009-2024
Núm. de resultado:	01
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de aclarar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

**Ente fiscalizado:** Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

**Sector:** Trabajo y Previsión Social

**Clave:** P7R001

**Unidad fiscalizada:** Dirección General

**Clave de programa:** 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

**Objeto del acto de fiscalización:**

Fiscalizar la prestación del servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con núm. de procedimiento AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

**Título de la revisión:** "Servicio integral administrado de la arquitectura de cómputo de los sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".

Del análisis al argumento remitido por la entidad fiscalizada y de la revisión al soporte documental, se verificó, que el entregable periódico de septiembre de 2024, así como los entregables de cierre, fueron presentados en tiempo por el proveedor y con la totalidad de los documentos relacionados en el contrato y que, en cuanto al cumplimiento, se encuentran en revisión por parte de los servidores públicos del INFONACOT, por lo que, este punto de hallazgo se aclara.

Derivado de lo anterior, se determinó que la entidad fiscalizada no proporcionó información suficiente para dar atención a las cantidades referidas: en los meses observados para los 4 (cuatro) servicio/unidad indicados en el numeral 3, por lo que, el presente hallazgo no se da por atendido.

**Personal comisionado**

L.C. Lilitiana Peña Blanco Directora de Auditoría a Adquisiciones C	Lic. Alba Anaí Jiménez Camarillo Subdirectora de Auditoría de Adquisiciones C2	L.C.P. y F. Arturo Zumaya Zárate Jefe de Departamento	L.C. Jesús Rivalcaba Gutiérrez Personal Comisionado	L.A.I. Teresa de Jesús Contreras Ayala Ing. Lesly Amira Villegas Huerta Personal Comisionado	Lic. Jaime Francisco Roldán Subdirector General de Controlaría, Planeación y Evaluación	Ing. Ricardo Oria Esquivel Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Fecha de elaboración de la cédula:** DICIEMBRE 2024

**Enlace y Responsable de su instrumentación**



Hoja 1 de 1	
Num. de acto de fiscalización:	UACPF-AA-009-2024
Num. de resultado:	1
Monto fiscalizado (miles):	\$36,778.8
Monto probable de adajar (miles):	\$13,390.6
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.0

Ente fiscalizador: Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

Sector: Trabajo y Previsión Social

Clave de programa: 210 Adquisiciones, arrendamientos y servicios

Unidad fiscalizada: Dirección General

Objeto del acto de sustantivos del Instituto del fondo nacional para el consumo de los trabajadores, con núm. de Titulo de la revisión: "Servicio Integral administrado de la arquitectura de cómputo de los procedimientos AA-14-P7R-014P7R001-N-79-2023, en todas sus etapas y que se realizó conforme a las sistemas sustantivos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores", disposiciones legales y normativa aplicable, durante los ejercicios 2023 y 2024

Num.	Oficio	Fecha	Tipo de solicitud	Servicio/ Unidad Identificada	Cantidad	Comentarios
1	DTT.208.11.2023	23-nov-23	Incremento de almacenamiento de servidores	UAAD de URRR UAES	0.1 1.4	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. No es posible relacionar la información en factura en cuanto a los días en que se proporcionó el servicio. Las cantidades se afectan en los meses de diciembre de 2023, enero y mayo de 2024.
2	DTT.249.12.2023	04-dic-23	Baja de servidor	UPV UAES	1.75	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. No se identifica que unidades de servicio, cantidades y días de utilización para correlacionar con factura.
3	DTT.276.12.2023	22-dic-23	Creación de un servidor por réplica del servidor original	UAAD UAES URRR	28.3 5.5 8.3	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. No es posible correlacionar dichas cantidades, importes y días en la factura.
4	DTT.251.12.2023	27-dic-23	Creación de los servidores SAP	CPU GB UPV UAES UAAD	252 15600 43 139.5 2	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. No es posible correlacionar las diferencias determinadas en factura (de UPV 39 unidades, de UAES 97.3 unidades, y de UAAD 1.9 unidades). Las cuales son menores a lo descrito en oficio.
5	DTT.252.12.2023	28-dic-23	Incremento de almacenamiento de datos en servidor	UAES URRR	1 0.1	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. No es posible correlacionar oficio con la factura del mes de diciembre, es decir, a que incremento corresponde, así como los días que implica el incremento del servicio.
6	DTT.011.01.2024	05-ene-24	Asignación de un disco para servidor	UAAD URRR	0.5	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. Se identifican en factura las unidades en factura de enero.
7	DTT.012.01.2024	08-ene-24	Asignación de un disco duro de 400 GB, para el servidor	UAAD URRR	0.4 0.4	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. Se identifican en factura las unidades en factura de enero.
8	DTT.018.01.2024	11-ene-24	Incremento de almacenamiento del servidor de SAP	UAES URRR	4 0.4	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. Se identifica en factura la unidad UAES y en el caso de URRR no es posible relacionar con factura.
9	DTT.250.05.2024	27-may-24	Baja definitiva de infraestructura	UAES UAAD URRR	15 1.5 3	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. No se relacionan las Unidades de Servicio, que fueron afectadas.
10	DTT.392.07.2024	31-jul-24	Incremento de 3 TB en servidor	UAES UAAD URRR	1.5 3	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. De URRR se identificaron las 3 unidades sin embargo el importe pagado no coincide por \$966.87, importe no relevante.
11	DTT.434.08.2024	09-ago-24	Incremento de 30 GB de memoria RAM	UPV	0.5	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. Se detecta la cantidad en factura.
12	DTT.450.08.2024	16-ago-24	Incremento de capacidad de almacenamiento en servidores productivos	UAES	Se indica 600 GB	No se identificó esta información en los entregables presentados por SIXSIGMA NETWORKS MÉXICO, S.A. DE CV. UAES No se detectaron diferencias en agosto.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*